



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

Acta 17/3er.A/2º.P.Ord./ 2021/LXII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, -----

PRESIDENTE: DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
SECRETARIOS: DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día miércoles veintiocho de abril del año dos mil veintiuno**, para la celebración de la **sesión del martes cuatro del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz y se desempeñan como Secretarios, los Diputados Paulina Aurora Viana Gómez y Luis Hermelindo Loeza Pacheco, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 126/2019 del Honorable Congreso del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 14 de noviembre de 2019, se celebró sesión solemne con el único fin de entregar el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", que premia y reconoce a las Maestras y Maestros que se hayan destacado en el ámbito de la docencia, por sus acciones, servicios o trayectoria docente ejemplar o sobresaliente o de impulso al desarrollo de la educación en nuestro Estado que se encuentren en activo. En mérito de lo anterior, se designó para recibir dicho reconocimiento, el Profesor José Dolores Chan Cuevas, por su destacada labor en el ámbito de la docencia.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de género”

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Luis Hermelindo Loeza Pacheco, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Luis Hermelindo Loeza Pacheco, le informó a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, el Secretario Diputado Luis Hermelindo Loeza Pacheco, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinte Diputados** que se relacionan a continuación: Luis María Aguilar Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Kathia María Bolio Pinelo, Yusira Cab Ucán, Miguel Edmundo Candila Noh, María Elena Ceballos González, Felipe Cervera Hernández, Mario Alejandro Cuevas Mena, Rosa Adriana Díaz Lizama, Manuel Amando Díaz Suárez, Leticia Gabriela Euán Mis, Karla Reyna Franco Blanco, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Silvia América López Escoffié, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Víctor Merari Sánchez Roca y Paulina Aurora Viana Gómez.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Fátima del Rosario Perera Salazar, María Teresa Moisés Escalante, Alberto Baltazar Novelo Pérez, Wamel May Escobar y Martín Enrique Castillo Ruz, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

El Presidente, agradeció la presencia de los familiares del Profesor José Dolores Chan Cuevas, la señora madre María del Carmen Cuevas Gómez, la esposa Mildred Eunice Uitz May. De la misma manera, agradeció la presencia de la Profesora Loreto Noemi Villanueva, Secretaria de Educación y del Alcalde de Muxupip, Licenciado David Fernando Pech Martínez. De igual modo, se agradeció la presencia del Maestro Jaime Rochim Carrillo, Delegado Especial de la Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y del Maestro Francisco Espinoza Magaña, Secretario General de la Sección 33 del SNTE.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintidós minutos**.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada Maria Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, Licenciado en Derecho Santiago Altamirano Escalante, representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia y al Profesor José dolores Chan Cuevas, designado para recibir el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarlos hasta este Presidium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", al Profesor José Dolores Chan Cuevas.

V.- Intervención del Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, a efecto de dar lectura a la semblanza del beneficiario.

VI.- Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán".

VII.- Intervención en su caso, del Profesor José Dolores Chan Cuevas, y

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, expresó: "Honorable Asamblea. El objeto de esta sesión solemne es otorgar el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", al Profesor José Dolores Chan Cuevas. A esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, Licenciado en Derecho Santiago Altamirano Escalante, representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28 Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Felipe Cervera Hernández, Rosa Adriana Díaz Lizama, Miguel Edmundo Candila Noh, Mario Alejandro Cuevas Mena, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Luis María Aguilar Castillo, para que reciban a los funcionarios nombrados con anterioridad a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto Legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presidium".



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los señores integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los integrantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Paulina Aurora Viana Gómez, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán" al Profesor José Dolores Chan Cuevas, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O: **Artículo primero.-** Se otorga el reconocimiento "A la excelencia docente del Estado de Yucatán", al profesor José Dolores Chan Cuevas por su destacada labor en el ámbito de la docencia, por sus acciones, servicios o trayectoria docente ejemplar o sobresaliente o de impulso al desarrollo de la educación en nuestro Estado que se encuentren en activos. **Artículo Segundo.-** Hágase del conocimiento al profesor José Dolores Chan Cuevas su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne durante el mes de mayo de 2021, en la fecha que determinará la Presidencia del Honorable Congreso del Estado de Yucatán para la entrega del reconocimiento respectivo. **Transitorio:** **Artículo único.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. PRESIDENTE: DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ. SECRETARIO: DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO. SECRETARIA: DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**



V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, el Presidente le concedió el uso de la tribuna al **Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro**, a efecto de dar lectura a la semblanza del Profesor José Dolores Chan Cuevas, quien expuso: "Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros legisladores, Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, representante personal del Gobernador constitucional del estado de Yucatán, Magistrado Santiago Altamirano Escalante, en representación del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y Consejo de la Judicatura, a la Maestra Loreto Noemi Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán, a los distinguidos profesores dirigentes de varios diversos sindicatos de maestras y maestros en el estado de Yucatán, apreciados familiares del maestro José Dolores Chan Cuevas, estimados representantes de los medios de comunicación, público que nos sigue a través del canal del Congreso, damas y caballeros, bienvenidos todos, muy buenos días. Hoy 4 de mayo, en esta sesión solemne entregamos el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", en el marco de la celebración del día del maestro y en cumplimiento al decreto 126 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 14 de noviembre del 2019. Es importante resaltar que dicho reconocimiento lo creó esta soberanía para premiar y reconocer a las maestras o maestros en activo, que se hayan destacado en el ámbito de la docencia por sus acciones, servicios, trayectoria docente ejemplar, sobresaliente o por su impulso al desarrollo de la educación en el Estado. El objetivo de reconocimiento del ámbito educativo es de destacar públicamente los esfuerzos, entrega, conocimiento, capacidad, labor y vocación profesional, de aquellos docentes que sean merecedores de tal reconocimiento por su trabajo en favor de la construcción de una sociedad yucateca más justa e igualitaria. Con el reconocimiento, este Congreso propicia que el pueblo yucateco reconozca y honre el trabajo desempeñado por mujeres y hombres en servicio activo, por su contribución y dedicación en la educación, ya que su noble labor se ve reflejada en los conocimientos adquiridos por los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuestros maestros cumplen con la tarea de formar la sociedad del mañana, pero sobretodo de proporcionar a la niñez y a la juventud de las herramientas que permitan a cada uno de ellos alcanzar un futuro con esperanza. En ese sentido, es un acto de justicia reconocer, la entrega de las maestras y maestros, su esfuerzo diario por educar y formar a las nuevas generaciones de yucatecos, ya que sin duda alguna, la educación es el eje esencial del desarrollo. Para este Honorable Congreso, es un honor entregar el reconocimiento a la excelencia docente del estado de Yucatán, al distinguido profesor motuleño, José Dolores Chan Cuevas, por su amplia, destacada y valiosa trayectoria profesional, e incansable aportación en la formación de generaciones de estudiantes, sobretodo en el reforzamiento de las tecnologías de información y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

comunicación, la inclusión y el desarrollo humano en beneficio de la educación en nuestro Estado. Cabe mencionar, que nuestro beneficiario tiene una licenciatura en educación primaria, maestría en el área de educación especial, estudios en la especialidad de administración educativa y desarrollo de capacidades directivas y desde el 2020 a la fecha, cursa la maestría en tecnología informática educativa que imparte la Universidad Autónoma de Zacatecas. En el mismo sentido, ha recibido certificaciones en liderazgo educativo internacional por parte de la Universidad de Cambridge, en el uso de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de proyecto de aprendizaje por parte de la Universidad Tecnológica Metropolitana y como asesor pedagógico en el ámbito de la educación básica otorgado por la Secretaría de Educación. Asimismo, ha participado en número importante de diplomados, cursos y congresos en temas relacionados con la educación, a nivel local, nacional e internacional. En el mismo sentido, como testimonio a su significativa tarea de educar, ha sido acreedor a diversos premios y reconocimientos, por su profesionalismo y alto desempeño, ha ocupado los cargos de asesor técnico del SATE, director de escuela primaria federal en varios municipios del estado de Yucatán, desempeñándose actualmente como Director de la Escuela Primaria Federal Miguel Hidalgo y Costilla del municipio de Muxupip. En ese sentido, podemos destacar que el Profesor José Dolores Chan Cuevas, su principal característica es la de ser un maestro especialista en los temas de las TIC's la inclusión y desarrollo humano, tres aspectos que siempre está dispuesto a buscar, ya sea a través de un curso, taller, plática, diplomado o maestría, para aprenderlo o impartirlo, a fin de poseer esos principios y tener las herramientas necesarias para ofrecerlo a su comunidad escolar, desde la capacitación a los docentes de su escuela por región, pláticas a los padres de familias, hasta talleres a los alumnos sobre educación vial, simulacros, cuidados personales de la salud, entre otros. También se ha destacado en el aprovechamiento de sus alumnos, de igual forma tiene un acercamiento con los padres de familia y a pesar de la pandemia global del Covid-19, acude todos los días a su Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la localidad de Muxupip y está pendiente de cada uno de los grupos de toda su escuela, haciéndoles llegar a los padres de familia mensajes de apoyo y escuchándolos, pero sobre todo, existe en el la empatía con la comunidad escolar, sin excepciones de ninguna clase. Sin lugar a dudas, nos encontramos con un hombre con una gran trayectoria y experiencia docente, quien con sus acciones ha enaltecido el origen yucateco y puesto en alto el nombre de Yucatán y en lo particular el de la ciudad de Motul. Por tal motivo Profesor José Dolores Chan Cuevas, es usted un digno merecedor del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", enhorabuena. Es usted un ejemplo para la niñez y la juventud yucateca, así como un ejemplo a seguir en materia educativa y de servicio a la comunidad



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

escolar, muchas felicidades. Compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados, damas y caballeros, con este reconocimiento el Honorable Congreso del Estado de Yucatán, en el marco de la festividad del día del maestro en todo México, honramos a las maestras y maestros, reconociendo su historia y su legado, pues son los que fomentan y apoyan a los estudiantes en su recorrido por el aprendizaje. En medio del Covid-19, reconocemos todos sus esfuerzos por no interrumpir la formación de los estudiantes, ya que a través de las tecnologías de información y la comunicación han demostrado una vez más, que el interés superior que tienen al estar al servicio de la niñez y de la juventud, esto sin duda habla bien de todo el magisterio mexicano y particularmente del yucateco, que ha sabido cumplir a pesar de la grave crisis sanitaria que vivimos. Por tal razón en este día especial, vale la pena recordar las certeras y vigentes palabras del gran epistemólogo suizo Jean Piaget, que dijo: 'la meta principal de la educación es crear hombres y mujeres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho, que sean creativos, inventores, y descubridores. Formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece'. A las maestras y maestros de todo Yucatán y todo México nuestro reconocimiento sincero por su incansable vocación de dar y hacer nacer la luz del conocimiento. Muchas gracias, es cuanto".

VI.- Finalizada la exposición del Diputado Rodríguez Baqueiro, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, Licenciado en Derecho Santiago Altamirano Escalante, representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia acompañen a esta Presidencia a entregar al profesor José Dolores Chan Cuevas; el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", por tal motivo, solicitó al profesor José Dolores Chan Cuevas, pasar al frente de este Presidium.

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, el Presidente de la Mesa Directiva indicó que el profesor José Dolores Chan Cuevas, distinguido con el Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica.

Se le concedió el uso de la voz al Profesor José Dolores Chan Cuevas, en forma económica, por unanimidad, en tal virtud, haciendo uso de la tribuna,



manifestó: "Buenos días a todos en este día tan especial, a los que están aquí y allá acompañándome, de igual manera muchas gracias. Tengo una frase que elaboré y que se las comparto, 'no llegué hasta aquí para ver qué puedo hacer, vine hasta aquí porque sé que puedo hacer mucho', la aplico en cada escuela que llego y me ha ayudado mucho a hacer mi trabajo con mucho entusiasmo. A todos ustedes presentes y ausentes han colaborado de una u otra forma, para que se dé este momento tan especial, ya sea a través de un consejo, una ayuda, acompañándome o incluso regañándome o guiándome en mis pasos. De todos he aprendido algo y todos, inclusive muchos sin darse cuenta, han aportado algo para que se diera este gran logro en mi vida. Quiero iniciar agradeciendo muy especialmente a mi madre, que sin su apoyo y comprensión que siempre me ha dado en momentos difíciles no hubiera logrado mucho de lo que he conseguido, aquí la tenemos presente. También le quiero dar un agradecimiento muy especial a la compañera de mi vida, que es quien ha vivido todas estas aventuras a mi lado y que sin juzgarme siempre me apoyó, pero siempre también me corrigió cuando estaba equivocado, sin su apoyo, consejos, paciencia y especialmente compañía, no lo hubiera logrado, es el motor de mi vida y madre de mis tres hermosos hijos, gracias mi amor. De igual manera, mi profunda y sincera gratitud a todos ustedes Diputados, de esta Sexagésima Segunda Legislatura por este reconocimiento a todos los maestros del estado de Yucatán, sin lugar a dudas es valioso y muy preciado ser reconocidos por nuestro trabajo que hacemos día a día, con paciencia y mucho amor. Pero quiero platicarles algo acerca ¿qué significa para mí ser maestro?, hoy en día, es ser un agente de cambio, un luchador por las causas sociales y en busca de alternativas para apoyar a sus alumnos en las áreas que así lo requieran. Yo soy un docente, un docente de los muchos que somos en nuestro Estado y en nuestro país, nosotros nos preparamos, buscamos, indagamos, nos actualizamos, todo con una finalidad, para que nuestros alumnos sean los que reciban una educación de calidad. Todo ha cambiado en el sistema educativo, desde las sillas y mesa bancos de madera, ¿quién no recuerda ese pizarrón verde de gis?, los libros, las escuelas, incluso los niños. Ahora vemos en nuestras aulas pantallas, laptops, video proyectores, hasta los pisos bonitos, pero algo seguía siendo lo mismo, los maestros y sus estilos de enseñanza. Pero asumí, que no podemos quedarnos encasillados, los alumnos de ahora son más tecnológicos, sin miedo a utilizar las cosas o que se le echara a perder, como muchas veces nos ha pasado, es más ellos ni siquiera leen los instructivos. Con la llegada de la pandemia, muchas cosas cambiaron, eso todos los sabemos, pero los más afectados emocionalmente son los niños, muchos de ellos encontraban en nuestras escuelas y en sus aulas, cosas que les hacían ver la vida de diferente manera, mi pensamiento desde hace muchos años, es que los alumnos deben acudir a las escuelas por el simple hecho de querer asistir, no por ser una obligación o



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de género”

porque es algo que los niños deben de hacer, que sientan a su escuela, como ese lugar maravilloso donde manifiesten sus ideas, que exploren, viajen a través de la tecnología y aprendan. Pero todo eso se detuvo; sin embargo, las personas que tuvieron que cambiar drásticamente su forma de trabajo fueron los maestros, algunos a través de las tecnologías, ya sean con aplicaciones que buscaban o descubrían que le podrían servir con sus alumnos, hasta aquellos maestros que aun arriesgando su salud se acercaron a sus comunidades para llevarle a sus estudiantes actividades para que realicen y a la siguiente vuelta le recogerían y les entregaban otras. Entonces los grandes entre los grandes fueron los maestros, que día a día están en la búsqueda de acciones, en actividades, en ejercicios, para ofrecer y motivar a sus alumnos a aprender de manera diferente, los docentes que recurrieron a las tecnologías para capacitarse, para realizar el trabajo desde casa, tomar talleres, cursos, diplomados, todo con tal de estar a la altura de sus alumnos. Pero no todo termina en esos dos actores, también existe uno más que por igual valoro y respeto mucho, a los padres y madres de familia, que con todo su apoyo y paciencia se convirtieron en los grandes aliados de los profesores, el tener que recordar los aprendizajes cuando fueron estudiantes, el ser docente de sus propios hijos, el atreverse a preparar su material y trabajar las tareas de artes, de educación física, de lengua, de matemáticas. Muchos de ellos aun recurren a sus docentes de sus hijos y les piden orientación y apoyo, otros por su propia cuenta en internet buscan la forma de cómo enseñar a sus hijos, ellos también merecen un gran reconocimiento de mi parte. Quiero terminar invitando a todos los docentes a seguir preparándose, que busquen nuevas estrategias, a compartir lo que sabemos, de nada me sirve tenerlo y no poderlo compartir, que luchemos ante una sociedad que está en constante cambio, a la cual nos adaptamos y seleccionamos siempre lo mejor para nuestras comunidades de aprendizaje. Este reconocimiento que el día de hoy recibo, va para todas y para nosotros y que defendamos el derecho a una educación como un derecho fundamental de todos los seres humanos, que nos permitan adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. Y a todos ustedes los aquí presentes que tanto me han dado, solo puedo darles una pequeña palabra de siete letras, pero que en tan pocas palabras cabe todo el sentido de agradecimiento que tengo hacia ustedes, gracias, gracias por haber sido parte de este momento. Buenos días”.

VIII.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas del día cuatro del propio mes y año**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

Constitucional del Estado, al representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, así como al profesor José Dolores Chan Cuevas, a las puertas de este salón de sesiones. De igual forma, recordó la celebración de la sesión ordinaria, al término de la sesión solemne.

PRESIDENTE:

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.

SECRETARIOS:

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.